

# HANNUN

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

**Castellar del Vallès, 23 de mayo de 2023**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

El Consejo de Administración de HANNUN, S.A. (la "Sociedad"), en la reunión celebrada el 10 de mayo del 2023, ha acordado, por unanimidad, aceptar la dimisión presentada por el secretario no consejero, D. Pablo Font Torrent, por motivos personales, y el nombramiento de Dña. Zenayda Sanfeliu Gasent como secretaria no consejera y de D. Rafael Lillo Felis como Vicesecretario no consejero, por tiempo indefinido.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Joan Josep Álvarez Morán

CEO